CONSTANCIA DE ANALISIS DEL SECTOR

El Secretario de Gobierno, Convivencia, Seguridad y Paz de Alcalá Valle del Cauca, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015, deja constancia que la entidad cumplió con el deber de análisis para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación, el cual se estructuró como**: PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA SECRETARIA DE GOBIERNO, CONVIVENCIA SEGURIDAD Y PAZ EN CAMINADOS A REALIZAR ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES Y PREVENCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL EN EL MUNICIPIO DE ALCALÁ VALLE, CONFORME A LA LEY 1801 DE 2016**

Esto desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo como consta en los estudios previos del mencionado proceso.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente documento el veinte (20) de agosto de 2026.

Atentamente,

JOSE JAVIER MARROQUIN GRANADA
Secretario de Gobierno, Convivencia, Seguridad y Paz

ORIGINAL FIRMADO